

TRUISFRUIT S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUISFRUIT S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del segundo día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRUISFRUIT S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Compuplan S.A., quien concurre con cuatrocientas ocho (408) acciones de su propiedad, debidamente por el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de su Gerente General de la compañía; y, la compañía Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (SERPOAL) CIA. LTDA., quien concurre con trescientas noventa y dos (392) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Nayvin Castillo Zerón, en su calidad de Presidente de la compañía, y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a esta sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Ingeniero Nayvin Castillo Zerón, en su calidad de Presidente de la compañía; ante la ausencia del Gerente General de la compañía, y por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez analizado la junta general, por unanimidad, resuelve:

Primero.- Aprobar los informes del Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2013. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez revisados y analizados la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Ing. Nayvin Castillo Zerón, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.- f) p. Compuplan S.A. Gerente General Ing. Miguel Macías Huerta, Accionista.- f) p. Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (SERPOAL) CIA. LTDA. Gerente Sr. Alejandro Vera Abad, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 2 de Mayo del 2014.



Viviana Armijo Villamar
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN